

CARTA BILINGÜE AL CONDE DE PEÑAFLORIDA⁽¹⁾

Col.º de Sn. Greg.º de Valld. y Julio 11 de 1783.

Nire Nagusi Jauna: mi Tia me comunica noticias de la feliz Salud de V. SS. todos; celebro infinito, disfrutando igualmente, a Dios gracias, sin embargo de que algunos ratos, de pocos días aca, estoi como que quieren volver a retoñar mis antiguas Huespedas; es sin duda efecto del calorazo que de repente ha acometido y continua aca a vuelta de un rigidísimo invierno que ha durado hasta Sn. Juan.

Aqui corre, y por mui cierta, la especie de que nos quieren acotar nros Fueros a los Cantabros, estancando el tabaco, el fierro, y otras muchas cosas, y aun los Funerales de los Entierros. Naparrac ornem dira gure Etsairic aundienac; bai suertez ere, eguiha cioan, cioanac: *aldecoac chaarrac dituanac, Echean iñoiz baqueric ez*; gure onaquin puzuniha sortutcen zatee guizagaisoi; baldin gure Gurasoac nequez

(1) En mi libro *Un juicio sujeto a revisión, Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia* San Sebastián, 1925, he analizado las opiniones filosófico-religiosas del Conde de Peñafiorida. Quedan aún por estudiar otros aspectos de la vida del fundador de la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, por ejemplo, su actuación política, sus trabajos en pro del vascuence, etcétera. El famoso Conde azcoitiano fué alcalde de Su villa natal, Diputado Foral y Diputado en Cortes. En este último cargo defendió los derechos de Guipúzcoa, oponiéndose, en lo posible, al establecimiento de impuestos antiforales y negociando con el Gobierno la forma en que Guipúzcoa había de prestar su servicio armado en algunas de las guerras que España sostuvo durante el reinado de Carlos III.

En la correspondencia inédita de Peñafiorida, descubierta en fecha más o menos reciente, hay algunas cartas que demuestran la contrariedad con que *el jefe del triunvirato de Azcoitia* y sus amigos veían toda medida del poder central que viniese a mermar la autonomía de los vascongados. Entre esos documentos, merece especial mención la carta bilingüe inédita, de mi propiedad, que hoy doy a conocer.

Su autor se muestra en ella descontento de navarros y castellanos. El epíteto *motz*, que aplica a los segundos es, indudablemente, una abreviatura del *belari motz*, anotado ya por Azkue en su Diccionario.

irabaciric eutci ba-cizquiguten, ¿cer debee orain cer ibilli guri quentcearren? obe litzaque bete muquiz Muzquiz. Nic uste neban, araco *Viva Conde Jauna, ta viva Don Martin* aditu-ciguten ezquero, ez zala secular iñor ausartuco Euscaldunoquin sartcen; baña nundibait aundi hiruri nahi. Napar charren arrandiha ere latza da bada, certain sortu izan ez ta. Ez ete deu oraindaño oen arteco iñorc, gure *Cantabria Vindicada* deritzan eguiaz betericaco Liburuan aurquitu, eta iracorri Ses. 30 garrean, 391 garren numerotic asi ta 392 garren guciaren azqueneraño? bada orduco Gurasoen Semeac dira oraingo Euscaldunac ere. Eta ez ete daquihe ura iracorri ta azquen au atearateen: ohan artan *aivzbeste odol ishuri cebanac gauza, bide, guichiagatic, orain cer eguingodic bere ongarriric aundieiragatic?* Ezdago bada, Euscalerrian orducoche odola, ta hitzcuntza bera baicic.

Señor, no lleve V. S. a mal mi disolucion, pues se que hablo Eusqueraz Euscaldunic audienarequin, eta ezda asco, Euscaldun sutsubac cerbait esatea, esnearequin edosqui ceban gauzagatic, jaquiñic, are gueiago, norequin diarduban. Solo deseo saber que es lo que hai en tanto embolismo como corre, y me estan cada dia estos Gaztelau motzes mortificando conque de esta hecha voló toda nra fachenda. Ez arren. Espero se tome V. S. el trabajo de decirme (Eusqueraz, emen iñorc aditu ez gaitzan) a que se reduce todo esto.

Pongame V. S. a los P. Q. B. de mi Sra. Ama, Sr. Dn. Antonio, y todos esos Señores, y tambien del Semin.^o pleno (dando mis afectos a toda la Casa) cuias vidas ruego a D.^s conserve largos y prosperos años, siendo spre su mas humde. Criado, y rend.^o Cappn. Q. S. M. B.

*Fr. Jph Ignacio de Sto. Dngo, y
Echeverria*

Nire Nagusi Jauna.